

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 12 DE JULIO DE 1879.

Número 3.379.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

DISCURSO

Pronunciado por el Sr. Castelar en el Congreso de diputados, el día 8 de Julio de 1879.

El Sr. Castelar: Señores diputados: no esperéis de mí un gran discurso. En el estado de angustia que atravesamos, en el recelo de lo porvenir que tenemos, en la incertidumbre que sufrimos, falta valor para subir á las altas cimas de las ideas donde recogemos nuestros lábios, como ecos perdidos de un superior mundo intelectual, los acentos de la verdadera elocuencia. Declaro sin ánimo de lisonjear al último Gobierno ni de herir al nuevo, declaro que en el término de las Cortes anteriores velase el horizonte mas sereno, el rumbo mas seguro, la meta de la política mas clara, y que hoy, con vuestra venida, la cual debiera parecer un albor y resulta una noche, ninguno de nuestros males ha perdido la gravedad crónica y todos se han exacerbado con la tenebrosa oscuridad de las ideas y la babilónica confusión de los propósitos, diciéndonos de dónde venimos, por hallarse al frente de los negocios públicos el iniciador del movimiento de Sagunto, pero no á dónde vamos, por nuestra absoluta carencia de ideal y de sistema. Señores: ved vuestra situación sin las ilusiones que engendra la victoria: vedla con la minuciosidad propia de quien está en valle hondo y no en esas alturas que todo lo borran, merced al engaño de las perspectivas engendrado por los términos lejanos y por las largas distancias. Paz, sí, pero semejante á la inercia; elecciones mas libres, sí, pero revelando llagas tales que muestran cómo se ha gangrenado hasta la médula del cuerpo electoral; cierta calma relativa en los partidos, bien diversa del ardor con que en otro tiempo se profesaban y se propagaban las ideas, pero mortal indiferencia; nuestras relaciones exteriores nulas; el prestigio de la guerra de África maltratado; la virtud de nuestra influencia en América acabada; el problema de Oriente tan por extremo interesante á la nación, que tiene aquí en Europa la desembocadura del Estrecho, allá en Asia las islas Filipinas, ese problema pavoroso, resuelto siquier sea transitoriamente sin nuestro concurso; Cuba impaciente; el Norte, si vencido, no resignado á su derrota; el Sur yermo; el Tesoro exhausto, la Hacienda maltrecha, los tributos crecidos hasta convertirse en desoladoras exacciones; la

Administración cada día mas desorganizada; la Universidad en ruinas y la enseñanza en sombras; muda la prensa ó sometida á un régimen, que vedando la controversia de las ideas desata el huracán de las pasiones; la cólera popular relampagueando con la peor de las amenazas, con un odio no templado por la fe en las ideas; no muy léjos, un cambio que, originado de estos humildes principios, puede resolverse en una de esas catástrofes, las cuales infaman el nombre imperecedero de toda una generación y enflaquecen la vida secular de todo un pueblo. Sé muy bien, señores, que no puede imputarse á un solo gobierno, y menos á un gobierno de complexion débil y de carácter transitorio, todo este colmo, como decía nuestro historiador, de grandes trabajos, dificultades, daños públicos, cuasi fuera de remedio. Pero sin buscar el origen, permitidme que experimente el dolor; y experimentando el dolor, permitidme tambien que exprese la queja.

Muchas veces, en los insomnios á que la vida pública y sus tremendas responsabilidades nos sujetan, á todos cuantos sentimos viva la conciencia y escuchamos sus tremendas reconvencciones; para comprender y excusar el que la siembra de las mejores ideas solo haya podido dar en este nuestro suelo cosecha de abrojos, he evocado varios fantasmas históricos; aquella Jerusalem, santuario de los templos del Asia trocado en madriguera de las alimañas del desierto; aquella Atenas, como un día de genios y nido otro día de piratas; aquella Roma erigida ayer en una diosa en el trono de la tierra y acostada hoy como un cadáver en el lecho de sus escombros, y he dicho: si á la una le costó la vida el haber revelado al hombre, y á la otra el haber revelado las revelaciones del hombre con Dios en su catolicismo y las relaciones del hombre con el hombre en su derecho, agotados y exánimes por este gran esfuerzo, nuestra España purga el haber descubierto los nuevos continentes, el haber revelado la tierra encerrando el mar en los límites de su imperio, y escribiendo su nombre en los dos emisferios con estrellas en vez de letras; y todos, oradores, artistas, filósofos, repúblicos, somos víctimas de una fatalidad incontrastable, de la miseria que por compensaciones providenciales subsigue siempre en el mundo á las mas sublimes grandezas. Y he aquí por qué necesitan virtudes tantas los empeñados en despertar de su largo sueño á las naciones perturbadas y entregarlas al gobierno de sí mismas. Necesitamos

olvido de la propia persona y memoria solo para la patria; predominio de las facultades reflexivas sobre las facultades creadoras, inclinaciones más á reconstruir lo perdido que á demolerlo todo; tranquilo criterio para tomar la parte de culpa que le quepa en los males públicos; palabra serena que eleve los ánimos en vez de sublevarlos; paciencia larga para sentir que del tiempo solo dispone Dios; seguridad para no traer un aborto en vez de un progreso; repugnancia á las decisiones de la fuerza; culto á las leyes y á sus medios; resolución de sacrificar mil veces si es preciso su popularidad á su conciencia, pues solo así podrá fundarse un régimen democrático, y despues de fundado extenderse y vigorizarse en la realidad y en la vida. No tengo yo ciertamente todas las cualidades que he mencionado; pero tengo una, la calma bastante para no envenenar nunca estos debates y pedirlos en nombre de esta calma que me presteis lo mas necesario para conciliar mi discurso; vuestra atención y vuestra benevolencia.

Exposición sumaria de toda una serie de ideas y de todo un sistema de proceder y de conducta, tienen los discursos de la Corona dos partes capitales, relativa una, principalmente á la política exterior, y relativa otra, principalmente, á la política interior del Gabinete. Aquella abraza las relaciones de España con el mundo entero por medio de su diplomacia; ésta, relaciones de los españoles entre sí por medio del gobierno, de las leyes, y de las instituciones. Examinando su conjunto, encuentro la política exterior deficiente, y la política interior perturbadora, como demostraré con la mayor brevedad posible y sin ninguna acrimonia. Un sentimiento de justicia, innato en mí, que muchos confunden con sentimientos irremediables de benevolencia, obligame á decir como pocas veces he visto ministros mejor intencionados ni de mas decidido patriotismo. Pero la fatalidad de sus ideas, la fatalidad de su posición, la fatalidad de su historia, todas estas fatalidades juntas les condenan á una política estéril hoy, como á un desierto irreparable mañana. Cuando se concibe el loco propósito de remontar y á un contrastar la corriente de los tiempos; cuando se quiere contener á una regeneración entera en los estrechos moldes que ha destruido tres ó cuatro veces, como esas raíces seculares capaces de romper y atravesar hasta las piedras opuestas á su extensión y crecimiento; cuando se sueña con trazar fronteras artificiales á la idea de suyo infinita, y límites á la oposición de los entendimientos tan natural como la

lucha de los impulsos y las resistencias en el Universo; cuando á la fe y á los sentimientos de una sociedad viva que ha formado poco á poco sus instituciones como esos grandes trabajos geológicos, obra de fuerzas avasalladoras y universales, se oponen la fe y los sentimientos de una sociedad ya extinta que ha visto su ideal trasponer los horizontes del tiempo y tocar en los ocasos de la historia; cuando se ha caído en ese conjunto de hechos y de principios reaccionarios que lleva el nombre genérico de Restauración, política funesta nacida de las maniobras militares que todos recordais, y conservada por los procedimientos electorales, que todos sabeis, se va por igual necesidad que los graves á su centro y que las premisas á su consecuencia; se va por fuerza ó bien á una de esas reacciones eternas que petrifican á los Estados en guisa de antiguos imperios asiáticos, ó bien á una de esas tremendas evaporaciones revolucionarias que todo lo remueven y perturban y encrespan con sus corrientes de lava y sus aludes de fuego.

No quiero, señores diputados de la mayoría, no quiero, señores ministros del Rey, deciros todas estas cosas tristes, que os sabrían bien amargamente, sin daros algun consuelo que dulcifique su acerbidad y su amargura. Mientras todos aquellos emprenden una obra progresiva están seguros de sí, por este ú otro motivo se interrumpe en sus manos: ha de continuar en las manos de otros, ó mas inteligentes ó más afortunados, porque el hilo de los humanos progresos se interrumpe, mas no se pierde; los que emprenden, como vosotros, obras de reacción, pueden tener alguna victoria parcial por el predominio transitorio de los intereses sobre las ideas; pero están destinados á una derrota total por el predominio definitivo de las ideas, que todo lo renuevan, sobre los intereses de un momento. No ya vosotros, los hombres mayores de la historia, los nacidos con la estrella de la mas luminosa inspiración en la frente y con la fuerza del heroísmo mayor en los hercúleos brazos; Juliano el Apóstata. Cú los V. Napoleón el Grande, si trataron de oponerse al cristianismo, que era el término natural del mundo antiguo y el comienzo del nuevo; á las consecuencias religiosas del cristianismo, que estaban en la emancipación del alma humana; á las consecuencias políticas y sociales que estaban en la tabla de derechos divulgados en el Oreb de la Revolución francesa, por un momento pudieron, con voluntad tan enérgica como su voluntad y con talentos tan vastos como sus talentos, contener la idea y el impulso de

todo un siglo; pero, al cabo, cayeron, el uno en Berstia, el otro en Insprach, el otro en Waterloo, creyéndose vencidos por el destino; sin pensar que, en realidad, habian sido vencidos por sí mismos y por sus reaccionarias é irrealizables ideas. Yo no las conozco mas oscuras en la historia que esas dos de partidos legales é ilegales y de inerte Constitución interna, sobre las que parece levantarse como sobre sus piedras angulares toda la Restauración. El señor ministro de la Gobernación quiso un día revocarlas, presintiendo todas las sirtos que en sus abismos encerraban, y nos habló de partidos inviolables en el ejercicio de sus derechos políticos, y nos dijo que el Estado no era un ser de sobreposiciones atónicas como los minerales, sino un ser animado y viviente. Por la primera de estas afirmaciones, que no puedo decir al vuelo, reconocida el derecho de los ciudadanos y el principio de la soberanía de los pueblos, por la segunda reconocida que los Estados no se hallan sujetos á llevar dentro de sí el organismo de una Monarquía histórica, sino que entidades vivientes absorben los fluidos que circulan por todo el universo, cambian de edades y de sentimientos, renuevan sus átomos como sus ideas hasta el punto de perderlos todos; se relacionan por la nutrición y por la respiración de todos los pensamientos divulgados por la ciencia, y dejan tras sí como inútiles todos los organismos históricos, por fuertes que parezcan, si se oponen á su desarrollo y crecimiento. Pero el señor ministro de la Gobernación, á pesar de tener esas ideas en los senos de su entendimiento y escribirlas en los párrafos de sus circulares, ha sido alcanzado por una máquina que otra mano mas firme montara, y ha visto en sus ruedas triturados y hechos masa reaccionaria y restauradora toda la blanda médula de sus personales pensamientos.

Por necesidad de nuestra política interior y nuestra política exterior, se deben resentir de estas ideas, que es la idea para los organismos sociales como la sangre para los organismos vivientes. No sé cuanto tiempo hace que nuestros Mensajes se reducen á holgar de que conserváramos buenas relaciones con todas las potencias del mundo. Pero, sin detrimento de esas relaciones amistosas, ¿no debíamos no seguir una política propia? Hay quien dice que España no puede tener política extranjera. No conozco mayor absurdo.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 125

una mínima fracción para la evaporación, y se infiltra dentro de la tierra para formar mantas y corrientes distribuidas segun las inclinaciones y conformación de las rocas. Esto repetido durante una infinidad de siglos crea depósitos inalterables.

Si no temiese abusar de vos, seguiria mucho mas tiempo la descripción de este interesante asunto, pero veo que hoy he sido ya demasiado estonso.

Hasta mañana.

124

LOS POZOS ARTESIANOS

no bastarian segun las disposiciones de la superficie para poderlas conducir hasta el mar. Esta sola consideración debe llamar la atención sobre la conducción del agua por el subsuelo.

Un fenómeno análogo agujero de Montejaque se observó en el valle de Barrig (provincia de Valencia) y en un número de otras localidades, pero seria demasiado larga su enumeración.

Refiriéndome á los trabajos del Sr. Valle sobre las Inundaciones y á mis propias observaciones sobre la distribución de las aguas atmosféricas indicaré la cantidad absorbida por el suelo para hacerlos comprender la importancia del papel que compone debajo de nuestros pies y en qué proporción allí se introduce.

Sobre la cantidad de aguas de lluvia vertida anualmente dentro del Sena, de la Saône, la Garonne, el Rhóne y el Pó ó sea al pluviómetro una altura de 4'377 (reunidos todos.) la corriente superficial solo trasporta 2'377.

El restante, sea 1 metro aproximativamente es absorbido por los terrenos de los valles que estos rios recorren, deducción hecha de

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 121

de la fuente de Peñíscola; en el hermoso valle de San Mateo y en los de Albocácer y Cuevas; en los estrechos valles de Marellá y Cinco Torres que son de formación Cretácea; Jerica, Vivel, Rejis y sobre la vertiente del relieve Jurásico desde este punto hasta La Masia de Rebas etc. etc.

Muchísimos otros puntos que los indicados por el eminente profesor de Paleontología son aun favorables para conseguir aguas artesianas, como he procurado hacerlos notar, porque España está infinitamente menos desprovista de aguas subterráneas como se cree en general.

Renuncio por unos instantes á hablaros de la provincia de Alicante ya que tratamos de este sugeto para indicaros que España posee numerosos rios que desaparecen súbitamente, internándose en las estratificaciones inferiores en donde forman poderosas mantas líquidas, como por ejemplo el Guadalquivir que se escapa cerca de Villacobos para reaparecer á seis kilómetros mas abajo; fácilmente se podría extraer una parte de los 170 m. cúbicos que acarrea por segundo; para repartirla sobre los terrenos de la superficie. El Guadiana

Alicante 12 de Julio de 1879.

ODIAMOS LAS PEQUEÑECES.

Hemos mirado siempre con tanto desden las pequeñeces humanas, que nunca nos ha pasado por la imaginación la idea de regatear á nuestros adversarios políticos sus verdaderos merecimientos; innumerables pruebas podríamos presentar de que, prescindiendo de intereses de partido, hemos aplaudido los actos laudables de los que militan en bandos distintos al nuestro, pues profesamos el principio de que las buenas acciones y los procedimientos justos deben reconocerse, confesarse y aplaudirse, por mas que no sean amigos nuestros los que realicen esas acciones y empleen esos procedimientos. Y siendo esto así nos duele que nuestro estimado colega *El Graduador*, al hacerse cargo en su número de ayer de un artículo y de un suelto de *La Provincia*, nos atribuya también á nosotros una intención que ni hemos tenido, ni hemos podido tener, dado nuestro modo de pensar sobre ciertas materias, que es el que hemos indicado en las anteriores líneas.

Supone nuestro colega que nosotros elevamos la pasión política por encima de toda clase de consideraciones, y se funda para envolvernos en tal acusación, en que cuantas veces hemos nombrado las veinte mil pesetas que ha concedido el gobierno para facilitar el viaje á los trabajadores de esta provincia que quieren trasladarse á las obras del ferro carril de Maltiparta, *hemos procurado dejar en olvido* el nombre del Sr. Maisonnave.

Ignoramos si nuestro colega *La Provincia* abrigará el propósito de recabar toda la gloria de este beneficio para los diputados ministeriales, y no hemos hecho alto en si ha dejado de nombrar al Sr. Maisonnave al ocuparse del donativo en cuestión; pero por lo que á nosotros atañe debemos hacer notar á nuestro colega *El Graduador* que está en un error, que nos vemos obligados á desvanecer, porque no queremos que nadie crea que somos capaces de abrigar pequeñas pasiones, nosotros que como hemos dicho ya y repetiremos siempre que se nos presente ocasión para ello,

odiamos todas las pequeñeces humanas.

Para demostrarlo á *El Graduador* que ha hecho mal en incluirnos á nosotros en su queja ó en su acusación, nos basta reproducir todo lo que hemos escrito respecto al asunto á que se refiere y vamos á hacerlo.

En nuestro número correspondiente al día 20 de Junio último decíamos:

«En efecto, como anuncia nuestro colega *El Graduador* en su número de ayer, el diputado por esta capital don Eleuterio Maisonnave, *cumpliendo dignamente* su cometido, ha tenido ocasión de tratar con la empresa del ferro-carril que ha de recorrer el trayecto que hay desde Cáceres á la frontera de Portugal, consiguiendo que dicha empresa, ofrezca dar trabajo por espacio de dos años á 1500 jornaleros de esta provincia, á quienes se asegura seis reales como mínimo de jornal, que puede llegar hasta diez y doce segun las circunstancias del bracerío.

Para que esta oferta produzca el satisfactorio resultado que es de desear, se necesita zanjar ciertas dificultades que se presentan para la traslación de los jornaleros á aquella provincia, y al efecto ha hecho el Sr. Maisonnave algunas indicaciones, que han sido tomadas en cuenta en una reunión preliminar que se celebró anteayer tarde para tratar de un asunto de tanta trascendencia.»

Posteriormente, supimos la concesión de 20.000 pesetas hechas por el Gobierno para atender á la traslación de los braceros de esta provincia á la de Cáceres, y aunque no recibimos tan plausible noticia, por el mismo conducto que nuestro colega *El Graduador*, no por eso dejamos de consignar la parte que el Sr. Maisonnave había tenido en la consecución del donativo. Hé aquí, sino, como dimos la noticia.

«El diputado por esta circunscripción, Sr. Viudes, ha escrito al presidente de «La Liga de Contribuyentes», D. Enrique Bushell participándole que se han obtenido del gobierno 20.000 pesetas para la traslación de jornaleros de esta provincia á la de Cáceres, en donde, como es sabido, podrán hallar trabajo para dos años.

Lo celebramos sinceramente.

Hé aquí ahora lo que sobre este particular dice *El Imparcial* en su número del domingo.

«Los diputados por Alicante señores Maisonnave y Viudes, conferenciaron ayer con el ministro de la Gobernación sobre la desgraciada suerte de los braceros de aquella provincia que tienen que emigrar á Argel en busca de trabajo. El Sr. Silvela ha concedido 20.000

pesetas del fondo de calamidades, para que se les den socorros á los jornaleros de dicha provincia que quieren trasladarse á la de Cáceres; donde hacen falta braceros para la construcción del ferro-carril de aquella población á Portugal.»

Aplaudimos sinceramente el celo que en esta cuestión están desplegando nuestros jóvenes diputados.»

Ya vé nuestro colega, que por lo que á nosotros hace, no tan solamente no hemos *procurado dejar en el olvido* el nombre del Sr. Maisonnave, al ocuparnos de la concesión de las 20.000 pesetas de que se trata, sino que habiendo recibido la noticia de esa concesión por conducto del diputado Sr. Viudes, que nada decía de las que intervinieron en el asunto, nos apresuramos á reproducir á continuación de la noticia que nos transmitió el señor Presidente de la Liga de Contribuyentes, lo que sobre el particular decía *El Imparcial* que principiaba su suelto de esta manera. «Los diputados por Alicante señores Maisonnave y Viudes conferenciaron ayer etc.»

Conste, pues, que en los dos únicos sueltos que hemos tenido ocasión de dedicar al asunto que nos ocupa, hemos estampado el nombre del Sr. Maisonnave haciéndole la justicia á que es acreedor por la iniciativa del asunto en que ha tomado siempre una parte directísima, y que merece los aplausos de todos los hombres imparciales.

¡Ojalá todos supiesen hacer á sus adversarios políticos, la justicia que nosotros les hemos hecho siempre.

Hecha esta aclaración, estamos seguros de que nuestro colega *El Graduador* borrará el nombre de nuestro periódico de las recriminaciones que ha dirigido á los que segun él han elevado la pasión política por encima de toda clase de consideraciones.

Así nos gusta, las situaciones despejadas. Por fin *La Provincia*, órgano de la *Permanente* y de los conservadores de los campos, ha arrojado el guante á los conservadores *buenos*, que á despecho del presidente de la Diputación y de sus satélites, han conseguido ver nombrados de Real orden por un ministro *conservador*, alcaldes de Alicante y de Elche á dos amigos suyos.

Hé aquí el cartel de desafío publicado por el periódico que ayer escribía inspirado por el Sr. Alcalá Galiano y hoy obedece ciegamente al Sr. Maestro, su patrono.

«No está en lo cierto *El Constitucional* al suponer que D. Luis Gonzaga Llorente es nuestro amigo.

Ni lo fué antes, ni lo es ahora, ni lo será jamás, jamás, jamás.

La política de reacción que representa el Sr. Llorente no puede hermanarse con la nuestra.

Y como creemos que quizás á una sorpresa debe el nombramiento del cargo que desempeña, de aquí el que nosotros sin dejar de ser ministeriales combatamos sin tregua y sin descanso al que, ó no representa nada, dada la soledad en que vive, ó simboliza la política desastrosa de los Gil Osorio, de los Thous y de los Manresa, de triste recordación en esta provincia.»

Bravísimo: esto es hablar con claridad.

Pero siendo tan conservadores y tan de la situación que nos rige, los *moderados* á cuya comunión política pertenece el Sr. Llorente, don Luis, como los *ex-constitucionales* y *ex-unionistas* á que pertenecen los inspiradores de *La Provincia* que confiesa vivir separada de los primeros por un abismo, suponemos que de hoy en adelante dejará nuestro colega gubernamental de hablarnos de la edificante unión y buena armonía que reina entre todos los que componen la *conservaduría* alicantina.

Tiempo era ya de que nos diese la razón *La Provincia*, confesando que en el seno del partido conservador de que es órgano, existen órdenes y divisiones que acabarán por una disolución irremediable.

Difícilmente habrá en la provincia pueblo alguno que con desahogo pueda hacer frente á las obligaciones consignadas en su presupuesto, no obstante haber procurado nivelar éste de un modo que evitase mayores vejaciones ó gravámenes á los contribuyentes; y sin embargo de esto, el estado financiero de la hacienda municipal, es verdaderamente aflictivo y aun comprometido en muchas localidades.

La mayor parte de los pueblos, han utilizado ya todos los medios que la ley les concede para arbitrar recursos y á pesar de ello todavía no pueden hacer frente á sus necesidades, porque no responden los rendimientos ó productos de los impuestos, por la razón de que los consumidores emigran en grandes agrupaciones á lejanas tierras en busca de un triste jornal, y naturalmente faltando los ingresos calculados, el conflicto es inevitable y por eso no nos ha estrañado que un pueblo importante de la Marina, haya pedido autorización para imponer un gravamen sobre los perros que existen en aquel término municipal, á falta sin duda de otros recursos, de que echar mano.

Tenemos noticias de algunos pueblos de los partidos de Cocentaina y Callosa de Ensarriá, en los

cuales han mermado de una manera sensible, las aguas de las fuentes públicas cuyos manantiales, han sido siempre abundantes; y tanto es así, que en la primera de las indicadas villas, ha habido necesidad de establecer el entandamiento para el riego de sus huertas, lo cual únicamente se ha conocido en años de pertinaz y continuada sequía.

El ayuntamiento de Monforte pide la condona de dos años de contribución territorial, por los grandes perjuicios que ha sufrido aquel término por consecuencia del fuerte pedrisco que arrasó sus campos, no hace mucho tiempo; y parece que se está procediendo con la mayor actividad en la tramitación del expediente formado al efecto.

También el diputado provincial por el primer distrito del partido de Denia ha presentado la renuncia de este cargo por haber optado por el de concejal de aquella ciudad; con lo cual resulta que hay ya dos vacantes en el cuerpo provincial.

Nuestro querido amigo y correligionario el distinguido maestro de música, D. Francisco de Paula Villar y Modonés se halla enfermo hace ya algunos días.

Mucho sentimos su dolencia y deseamos vivamente su pronto y completo restablecimiento.

En la tarde del martes 8 del actual terminaron los ejercicios de oposición á la escuela superior de Altea, á la cual solo se presentaron dos aspirantes, siendo aprobados los ejercicios á uno de ellos solamente, el Sr. Moltó, que será por lo tanto el único propuesto para dicha escuela.

«Segun habíamos anunciado, dice nuestro colega *La Revista de Instrucción pública*, ya han salido de esta capital varios delegados del Sr. Gobernador con objeto de hacer efectivos los descubrimientos de instrucción primaria, en los cuarenta pueblos de la provincia que han retrasado el pago de aquellas obligaciones.

Los delegados parece que han empezado sus tareas con gran eficacia, pues ya se tocan buenos resultados de sus gestiones, habiendo empezado á ingresar sus débitos algunos de los ayuntamientos morosos.

Felicitemos por ello á los maestros y enviemos nuestros plácemes al Sr. Gobernador interino y al Sr. Jefe de Fomento, que demuestran un celo digno del mayor elogio en este importante asunto.»

Con ansiedad, dice *La Iberia* del jueves, era esperada la castiza y elocuente palabra del distinguido orador de la minoría constitucional, y en la sesión que ayer celebró el Congreso de los diputados se levantó nuestro querido amigo á consumir el tercer turno en con-

desaparece de la misma manera en los grandes llanos de la Mancha en Villacentenos. Las observaciones practicadas sobre este río parecen indicar que el Bajo Guadiana que se supone ser la misma corriente de agua que el Guadiana superior desapareciendo en una extensión de 25 kilómetros serian dos ríos distintos y que el Bajo Guadiana sería el producto de una capa líquida subterránea sin comunicación alguna con el primero; este se perdería en los estratos del Mioceno para no volver á ser visible en ningún punto de la superficie.

Otras corrientes subterráneas, cuyo origen se ignora, se revelan á veces de una manera absolutamente inesperada, como por ejemplo estos últimos días cerca de Castellar de Santesteban, en un lugar llamado el Olivar de la Capilla, el terreno desalojado por una corriente subterránea, la cual, desviada de su primitiva dirección, ha ahuecado la parte inferior de la vertiente hasta hacer resbalar esta en el sentido de su inclinación y llevándose los 8.000 olivos que quedaron fijos en el suelo, menos un centenar que desapareció en el agujero que se abrió sobre esta corriente.

Una fuente abundantísima ha brotado al pié de la vertiente así trasladada. Se podrían citar numerosos casos semejantes, los cuales fuera de la ciencia propiamente dicha, nos enseñan accidentalmente los recursos subterráneos, (si no puedo expresar así,) recursos harto abandonados.

El Sr. Máximo Laguna ha hecho una descripción del hoyo de Montejaque y de la Caverna del Gato que se encuentra en los alrededores de Ronda situada en las grietas del Terreno Numilitico. Un arroyo cortado por una pared natural de esta roca, la pasa para precipitarse en dicho agujero y reaparecer mas abajo en donde forma cascadas á la salida de dicha Caverna que tiene 30 m. de altura sobre 15 metros de ancho. Este arroyo al salir de dicha grieta forma un gran pantano y se une al Guadiano conduciendo un volumen importante de agua á este río que varia segun las estaciones, pero nunca es inferior á un metro cúbico por segundo.

Se vé, pues, que la influencia de la lluvia está perfectamente demostrada en este caso ¿A donde van las grandes masas de agua atmosférica repartidas en los inmensos llanos de España, sino penetran en el suelo? Los ríos

CARTA DÉCIMA.

Os parecerá sin duda que he tardado mucho á traerle en fin á Alicante y en la provincia de este nombre, para haceros comprender á que triste situación se ve reducido este país en la cuestión de agua y hacer resaltar el mérito de estos hombres que uniéndose á mí para colaborar una obra cuya innovación recibirá como recompensa (estoy convencido de ello) el encuentro de las capas que buscamos.

La ciudad de Alicante, (el *Lucetum* de los Romanos) posee aproximativamente, por día en los años lluviosos 40.000 litros de agua de mala calidad, cuya agua en cualquier otro punto no sería aceptada como potable; esta cantidad para el servicio público de 36.000 almas ó sea 1 litro 111 m. por habitante disminuye en los años menos favorecidos.

tra del proyecto de contestacion al ré- gulo mensaje.

La circunstancia de haber consumido el ilustre republico la última parte de la sesion y no tener contestacion sus sólidos é incontestables argumentos, nos obliga á no insistir por ahora sobre ellos, puesto que en el lugar de cosellos, podrán verlos nuestros lectores; tumbre podrá oír el discurso de quien, despues de oír el discurso del Sr. Romero Ortiz, no se convencio de los maniobras que se vienen poniendo en juego por los conservadores para monopolizar el poder, como si fuera de su particular patrimonio?

Bien quisieramos condensar en estas ligeras líneas aquella argumentacion vigorosa, llena de sana doctrina y tan convincente como desprovistas de otros adornos que los que se derivan de un método irreprochable dirigido á un punto fijo, de una frase correcta y un conocimiento de la política y los hechos que con ella se relacionan, así pasados como presentes. La oratoria de nuestro querido amigo es, sin que nos ciegue el afecto, de las más propias y adecuadas á los Parlamentos, porque es lo suficientemente sentida para conmover, y demasiado convincente para persuadir aun á los más dispuestos á desoir las censuras de los adversarios; y es porque las oraciones del Sr. Romero Ortiz tienen por principal fundamento la verdad ordenadamente expresada.

«Un detalle particular notamos en la sesion de ayer, y que merece que fijemos nuestra atencion para que vean nuestros lectores cómo se estiman por ciertos diputados ministeriales los asuntos más importantes y que más conmueven todos los corazones rectos.

Como nuestro querido amigo no hace afirmacion alguna que no pueda justificar en el acto con hechos claros, evidentes y en muchos casos oficiales, decia sin temor de ser contradicho que la criminalidad en España habia aumentado grandemente durante la restauracion.

Un murmullo unánime fué por entonces la única razon que aquellos señores opusieron á tan terrible y aterrador cargo; y es porque el único medio que hay de no oír los gritos de la conciencia es alborotar más; pero ayer fué en vano, porque revestido nuestro distinguido amigo con la verdad, opuso á los descompuestos rumores el tristísimo hecho de que la estadística criminal de este último quinquenio arroja casi un doble de sentencias de muerte que el anterior, y con la particularidad de que el rigor ha sido tan extremadamente exagerado que el gobierno no ha concedido ni aun aquellos indultos convenientes y reclamados por la opinion.

¡Qué hechos tan tristes y tan expresivos!

En suma, el señor Romero Ortiz ha justificado su justa y merecida fama de elocuente, hábil razonador, lógico erudito y profundo pensador; fama que ha aumentado con el discurso de ayer, por el cual lo felicitamos calurosamente y al partido que tiene la gloria de contarle entre sus hombres eminentes.»

NOTICIAS GENERALES.

El miércoles por la noche visitaron muchos constitucionales á nuestro querido y respetable amigo el señor Romero Ortiz, con objeto de felicitarle por el elocuente discurso que ayer pronunció en el Congreso.

—Nuestro querido amigo el Sr. Navarro y Rodrigo recibió el miércoles muchos telegramas de provincias, en los cuales le felicitan nuestros correligionarios por el último elocuente discurso que ha pronunciado en el Congreso.

—Se ha dirigido una circular á los jefes económicos de provincia por la Direccion general de Contribuciones para que en un breve plazo procuren utilizar las incidencias que resulten de los expedientes formados á industriales por las comisiones especiales que los intrayeron.

—Despues de terminada el miércoles por la tarde la sesion del Congreso, conferenciaron con el señor Cánovas el ministro de la Gobernacion y el presidente de la Cámara, Sr. Ayala.

—Se indica para segundo jefe de la Direccion de la Deuda al que lo es de la de Impuestos Sr. Joren.

—De hoy sábado al lúnes se votará el mensaje en el Congreso.

Seguientemente se pondrá á discusion el proyecto de ley concediendo próroga al ferro-carril de Orense á Vigo y el relativo á la concesion de las líneas del Noroeste, con lo cual terminarán las tareas del primer período de esta legislatura.

—El grupo centralista del Congreso ha acordado abstenerse en la votacion del Mensaje.

—Dicese que antes de salir de Madrid para baños, el señor Cánovas á excitacion de sus amigos, celebrará una importante conferencia con S. M. el Rey.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer 11 publica dos circulares del señor Gobernador civil; la primera disponiendo la captura de Ramon García Perez, presunto autor del asesinato del alguacil del juzgado municipal de Benidorm, y la segunda declarando la caducidad del crédito que pretendia D. Francisco María Guerra, por pensiones en los tercios diezmos de la mitra de Orihuela.

Un real decreto concediendo los honores de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros, caminos, canales y puertos á D. Martín Recarte.

Una circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad aprobando unos estados para la estadística sanitaria de la provincia que deberán llenarse segun las instrucciones que se indican.

Una circular de la direccion general de impuestos disponiendo que se entienda por concluido el plazo para reclamar las condonaciones de los cupos de 1874 á 75 y primer semestre de 1875 á 76 y un edicto del juez de primera instancia de Alicante citando y emplazando á Antonio Santana Asensi, natural y vecino de Villafranqueza.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

La combinacion ministerial que publicó *El Movimiento*, órgano del señor Cairoli, y que circuló ayer durante casi todo el día, como segura, ha sido luego deshecha á causa del resultado que han dado las consultas del Sr. Cairoli con los jefes de los grupos del Senado. Estos, preocupados exclusivamente por la cuestion de prerogativas de la

alta Cámara, comprometidas en la solucion del actual problema, dejan á un lado la cuestion política y de partido, y se muestran poco dispuestos á ceder. Su oposicion á la Cámara de los diputados se acentúa hasta el punto de que no es ya sólo el proyecto de ley de abolicion del impuesto sobre la molienda el que inspira su descontento, sino que tambien anuncia q e introducirá serias modificaciones en las leyes sobre matrimonio civil y sobre ferro-carriles, aprobadas por la Cámara de los diputados.

Semejante situacion retardará y sembrará de dificultades la solucion de la crisis, con mayor motivo, si se considera que los jefes de los grupos de la Cámara Popular no se muestran dispuestos á comprometerse á combinaciones poco viables.

El vaticano enviará á Berlín un encargado de negocios extraordinarios para ultimar las cuestiones de detalle de la inteligencia entre el gobierno alemán y la Santa sede, tan luego como quede cerrado el compromiso del Príncipe de Bismark con el Centro ultramontano del Reichstaj.

Londres 9.—La Reina Victoria ha anunciado su propósito de visitar el sábado á la Emperatriz Eugenia.

Esta ha hecho saber que desea no se busquen responsables de la muerte de su hijo el Príncipe imperial.

Al *Daily News* telegrafian de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza que el consejo de guerra, celebrado bajo la presidencia del coronel Harrison para juzgar al teniente Carey, ha dictado fallo por el que declara que este merece severa censura por no haber comprendido la responsabilidad que asumia llevando en su compañía al Príncipe imperial y por haber descuidado las precauciones prescritas por la prudencia y los reglamentos. Tambien censura al teniente por no haber auxiliado á sus compañeros de armas cuando los veia alcanzados por los zulús.

París 9.—El ministro de la Guerra ha negado autorizacion para asistir á los funerales del Príncipe imperial á los mariscales Mac-Mahon, Canrobert y Lebœuf.

Asegúrase que el mariscal Canrobert ha resuelto asistir á los funerales no obstante la prohibicion.

Mr. Duvernois, ex-ministro imperialista que fué condenado como director del Crédito Territorial Español, falleció anoche.

Londres 9.—Es completamente falso que el conde de Schawaloff, embajador de Rusia en Inglaterra, haya sido llamado por el gobierno.

El conde de Schawaloff saldrá de Londres únicamente para tomar los baños en aguas de Alemania.

Las relaciones entre Rusia é Inglaterra no se han entibiado en lo mas mínimo como se pretende hacer creer.

Londres 9.—El observatorio astronómico del *Heraldo* de Nueva York, anuncia una perturbacion atmosférica precedida de gran depresion sobre las costas de la Gran-Bretaña, para los días del 9 al 11 del presente mes.

Tirnova 9.—El Príncipe de Battemberg, nuevo Príncipe de Bulgaria, entro ayer en Tomovo, donde fué recibido con entusiasmo.

Roma 9.—Todos los ministros que formaban parte del ministerio Depretis han resultado no entrar en la nueva combinacion.

GACETILLAS.

Rectificacion.—En la carta de los señores García Santonja y compañía de Alcoy que publicamos en la seccion de anuncio en nuestro número de ayer y en el penúltimo párrafo donde dice «el papel trementinado de Vdes.» debe decir «el papel breá de Vdes.»

Ópera.—Por conducto autorizado se nos asegura que ha sido pedido el teatro principal por una empresa que se propone poner en escena 15 óperas en el próximo mes de Agosto.

Mucho celebraremos que se realice tan buen pensamiento, que ventrá á dar nuevo aliciente á la fiesta popular, para la cual se están haciendo grandes preparativos.

Apropósito.—Parece que la sociedad *El Recreo Alicantino* contribuirá á las fiestas á que nos referimos repartiendo cuatrocientas libras de pan á los pobres. Aplaudimos tan laudable pensamiento.

Súplica al señor alcalde.—La hacen muy respetuosamente los vecinos del callejon del Instituto, para que se sirva disponer que los encargados de la limpieza pública, penetren en dicho callejon y hagan desaparecer las basuras que en él suelen depositarse.

Buen estómago.—Anteayer tarde un sugeto muy conocido en esta capital se tomó en el café Suizo, un café, tres copas de ron, ocho vasos de mantecado dobles, seis chops de cerveza, tres copas de vino de Jeréz, tres de madera y una libra de bizcochos.

El refresco costó 74 reales, pero no es esto lo que nos llama la atencion, lo que nos admira es la elasticidad del estómago del prójimo en cuestion, el cual, sin embargo, segun testimonio de los que le conocen, hace tiempo que se halla inapetente.

Dichoso mortal que así bebe cuando no tiene gana de comer.

Modista.—Doña Bernardina Baeza ofrece sus servicios de modista, á precios sumamente baratos, á saber:

Por cortar batas para niños y niñas tomadas á prueba dispuestas para coser, 2 reales.

Batas de señora de novedad cortar y tomada á prueba, 5 reales.

Túnicas cortadas y tomadas á prueba de todos modelos, 6 reales.

Trajes para señoras y señoritas cortar y coser á precios sumamente baratos.

Peinadores, Cambras, Camisas, Pantalones, novedad para señoras.

Pantalones cuerpo todo junto ó sea de una pieza.

Camisas para caballeros, respuntes á máquina á precios muy baratos.

Vive calle de Riego, número 1 esquina á la de Castaños.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

Tambien se expenden vinos de Biar y de la Huerta.

Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les

hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Difamacion de las flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con acerbos aceites esenciales. El *Agua Florida de Murray y Lanman*, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evítense las falsificaciones. El *Agua Florida de Murray y Lanman* es el más puro y permanente de todos los perfumes. Se previene á los compradores de observar que las palabras, «*Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—531.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Angel de la Guardia, p. Muenes, de Orán, con trigo,
Laud María Concepcion de los Angeles, c. Quesada, de Torreveja, con sal.

DESPACHADOS.

Laud San Juan Bautista, p. Mayans, para Cartagena, con el mismo.
Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.
Laud Brígida, p. Mercader, para Torreveja, con garbanzos.
Laud San Antonio, p. Espuch, para Torreveja con lastre.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 11 de Julio de 1879

Barómetro	763.03
Termómetro	32,0
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á lasombra	31,4
Idem mínima durante la noche	15,6
Irradiacion nocturna	>
Evaporacion en milim.	5,00

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Juan Balberto.
SANTO DE MAÑANA.—S. Buenaventura.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PRINCESA, 2, ENTRESUELO.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

PAGO ANTICIPADO.

SUSCRICION.—En esta capital, un mes 7 rs.—Trimestre 20.—Fuera trimestre 23 rs.—Estranjero 40.

ANUNCIOS.—25 céntimos de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean. En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real por línea. En la seccion local y en gacetiilla 75 céntimos línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

COMUNICADOS.—De 1 á 50 líneas, cada una 1 real.—De 50 á 100, cada una 75 céntimos.—De 101 á 200, cada una 50 céntimos.—De 201 en adelante (las que excedan de 200) cada una 25 céntimos.

Vapores Correos Trasatlánticos

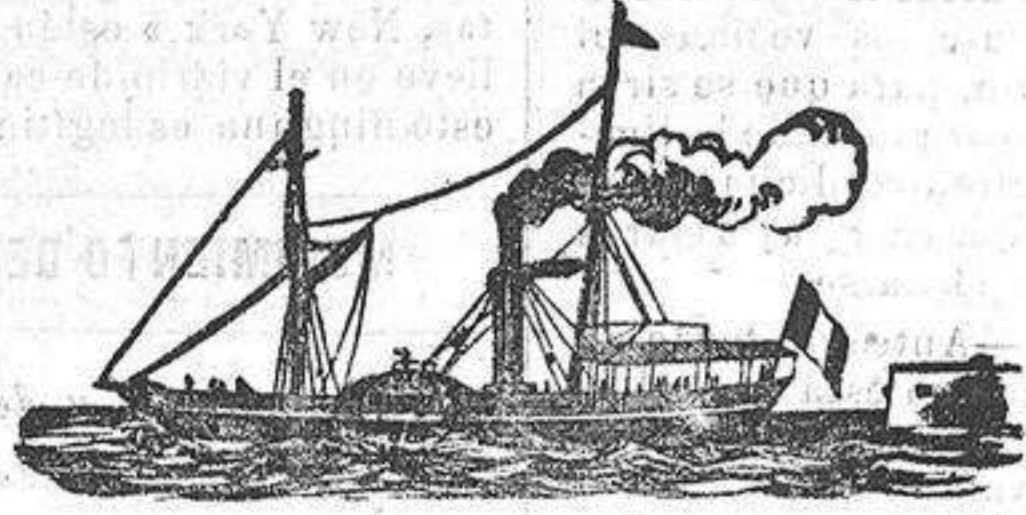
DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa temian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.
Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Muller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriell el more no claro d Jeon.—34.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMANOS.
Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Lapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada.
Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.
Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.
Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.
Garbanzos legitimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.
Precios sumamente económicos.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

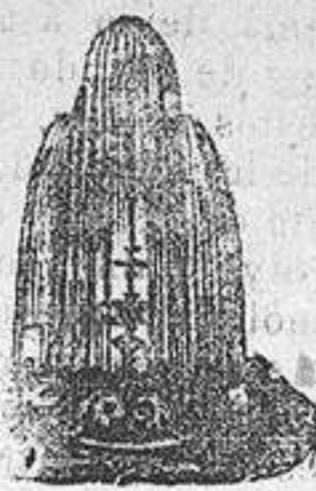
Las personas que se diguen visitar el acreditado establecimiento de Jose Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:
Pendentes, medios aderezos, alfileres, puiseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.
Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.
Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Agua Florida



DE
MURRAY LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el día por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve ademas como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosos y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. D Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Gritos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastonos. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

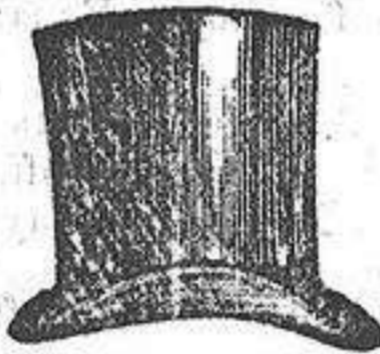
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garl-pas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bucados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiques. |
| Cortafios. | Fermoues. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Koblonos. |
| Escotinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:

calle Mayor, número 11.

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas), encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases; el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.
Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blancas, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cette y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los mártres á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.
NOFA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga para Paris, (Garc de Bercy.)

El Fer.
Saldrá de este puerto el 4 Julio para Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, y Tarragona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

JOSÉ BARDOU É HIJOS,
PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbarán, BARCELONA.

Unicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Lion, Ginebra, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion Universal de Paris (1878) con la gran Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de pape de fumar.

Importantísimo á los señores fumadores.

Nadie ignora que el Papel de Alquitran Noruego es hoy el que goza de mas preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la maravillosa introduccion del Alquitran en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por quimicos de autoridad y de gran valia, prueban de una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival e higiénico Papel de Alquitran Noruego, los fabricantes del mismo, señores José Bardou é Hijos, que gracias á la bondad de sus productos gozan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor satisfaccion de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor quimico del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictamen siguiente:
«D. Pedro José Estelrich, licenciado en ciencias, seccion en lss físicas y graduado de Doctor en la misma facultad y seccion, perito quimico del M. I. Ayuntamiento de Palma:

«Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpiñan, he analizado el papel de fumar llamado de Alquitran Noruego, marca extra, fabricado por la misma casa: resultando del examen de sus propiedades y del análisis:
»1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.
»2.º Que no contiene acido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.
»3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinacion con otros cuerpos.
»4.º Que el sabor del Papel Alquitran no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

»Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Estelrich.»

Este es el resultado obtenido del análisis quimico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba mas de que fumando el higiénico Papel de Alquitran Noruego desaparecen un gran número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los señores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante los tribunales de Justicia el que intente su falsificacion, como lo han sido ya los que en vista de su gran aceptacion habian principiado á falsificarlo.

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente, D. Salvador Mas.

CLAVAZON,

puutas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estan en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.
Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarnier hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

A los hojalateros.

Hojalates dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Gritos metal, todos números. Estano superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida. Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.
Agentes en Alicante, CUMMING HERMANOS, Plaza de la Constitucion, núm. 9.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante

PETRÓLEO

de primera clase. Á 60 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis quimico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aqui que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhidrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhidrico que posee el jugo gástrico.

Esta sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los sintomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, con lo cual el gran trabajo de la denticion se facilita de un modo prodigioso, ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.
Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.